

ORD.: N° 1840 / 0 2 / 2016.-  
ANT.: Sin Antecedentes  
AT.: Solicita retiro empalme eléctrico

RECOLETA, 14 ENE 2016

**DE: SR. ALFREDO PARRA SILVA**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

**A: SR. FRANCO GUGLIELMUCCI ESTELA**  
EJECUTIVO DE NEGOCIOS  
ÁREA INFRAESTRUCTURA Y GOBIERNO  
SAN ISIDRO N°65, PRIMER PISO, SANTIAGO CENTRO

Junto con saludar, por medio del presente solicito a Ud. gestionar con el departamento correspondiente el retiro de un empalme eléctrico el cual se encuentra ubicado en un kiosco que se encuentra quemado y abandonado por lo que debe ser retirado. El empalme se encuentra ubicado en El Roble frente al N°590.

Agradecemos su gestión, saluda atentamente a Ud.



**ALFREDO PARRA SILVA**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

*DA.*  
EGM / ndm 13.01.2016  
Distribución:

- Chilectra S.A.
- Depto. de Construcción
- Oficina de Partes D.O.M. ✓

IDDOC: A028542.